Programa de Acogimiento Familiar [1]

Programa de Acogimiento Familiar

Objetivo:

Desarrollar alternativas de cuidado familiar temporal para las niñas, niños y adolescentes separados de sus familias. A través de una estrategia de desinstitucionalización de los niños, que busca la reinserción a su familia de origen o, cuando esto no sea posible, la inserción a otra familia a través de la adopción o la preparación a una vida autónoma.

Servicios que brinda:

- Reuniones informativas a las familias y/o personas interesadas
- Valoraciones de Trabajo Social para determinar la idoneidad
- · Valoraciones psicológicas para determinar la idoneidad
- · Capacitación inicial y continua a las familias
- Acompañamiento a las familias de acogida
- · Seguimiento a las familias de acogida
- Registro al Banco de Familias Acogedoras

¿Qué no es el Acogimiento Familiar?

- El acogimiento Familiar NO es una solución definitiva, es una respuesta transitoria y temporal.
- El acogimiento familiar NO es una adopción, el acogimiento familiar no es una práctica orientada a sustituir a una familia por otra.
- El acogimiento familiar NO es un padrinazgo, el acogimiento familiar, como cuidado alternativo, implica una situación de convivencia con el niño, niña o adolescencia y la familia acogedora, la responsabilidad.

¡Sumemos Familias a sus vidas, súmate!

Conoce cuales son los requisitos en el siguiente link: https://morelos.gob.mx/?q=tramite&tramite=DIF/PPNNAF/13b [2]

Dirección: Adolfo López Mateos número 100, Col. Vergel, 1er piso

Teléfono: 3156009 ext. 471

Correo electrónico: alternativasfamiliares@difmorelos.com [3]

Lunes a viernes: 08:00 a 15:30 hrs.

URL de origen: https://dif.morelos.gob.mx/node/2222

Enlaces

- [1] https://dif.morelos.gob.mx/programa-de-acogimiento-familiar
- [2] https://morelos.gob.mx/?q=tramite&tramite=DIF/PPNNAF/13b
- [3] mailto:alternativasfamiliares@difmorelos.com

Página 1 de 1